

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 508 540**

51 Int. Cl.:

A61G 17/08 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **29.04.2011 E 11723234 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **23.07.2014 EP 2563312**

54 Título: **Urna fabricada de un material respetuoso con el medio ambiente**

30 Prioridad:

29.04.2010 DK 201000078 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

16.10.2014

73 Titular/es:

**BECO CONSULT APS (100.0%)
Oesterbrogade 204, 1 tv.
2100 Copenhagen 0, DK**

72 Inventor/es:

**SKOV, BENDT;
BRAHE-PEDERSEN, JAKOB y
THOBO-CARLSEN, NILS**

74 Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

ES 2 508 540 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Urna fabricada de un material respetuoso con el medio ambiente

Campo técnico

- 5 La presente invención versa sobre una urna, específicamente una urna mortuoria/funeraria, fabricada de un material respetuoso con el medio ambiente, tal como, por ejemplo, pasta de papel, denominada PASTA en lo sucesivo.

Antecedentes

Tradicionalmente, se han fabricado urnas de porcelana y cerámica, pero cuando se deseaba su degradabilidad, se ha usado cartón, que se reforzaba y, después, su superficie se trataba con pintura o similar (véase, por ejemplo, el documento ES 1070559 U).

- 10 El inconveniente de las urnas fácilmente perecederas o degradables es que su fabricación ha sido relativamente cara económicamente y lleva relativamente mucho tiempo.

Divulgación de la invención

La invención proporciona una urna según la técnica anterior, cuya fabricación es menos cara económicamente y lleva menos tiempo.

- 15 El aspecto novedoso es que está constituida por una unidad que consiste en una primera etapa en una unidad abierta pero plegable que, sección por sección, tiene la forma de una urna en "cortezas" verticales y en la que hay un material continuo plegable entre las cortezas verticales, y en la que, en su estado recogido, este material permite que cada corteza vertical de la urna esté unida mediante juntas verticales rectas continuas para que la urna ensamblada presente una forma perfecta de jarrón. Con la expresión "unidad plegable" se quiere decir que la unidad puede ser plisada.

Con esto se logra que pueda establecerse una urna de PASTA con forma de jarrón, que no ha sido posible crear previamente como una unidad recogida.

Ha de verse esto desde la perspectiva de que la urna ha de ser estanca en sí misma para que no caiga nada de ceniza de la urna recogida.

- 25 Además, el aspecto novedoso es que la tapa de la urna también está fabricada de material plegable, pero las cortezas verticales tienen seccionalmente una forma que es parte de la tapa.

Con esto se logra que la tapa, como unidad plegable, pueda ser recogida en una unidad que, por fuera, parece una tapa completamente formada.

- 30 Además, el aspecto novedoso es que la tapa está fabricada como una unidad de "sombbrero" moldeado sin juntas de "cortezas" verticales y sin secciones intermedias de pliegue.

Con esto se logra ahorrar una operación extra con respecto a la solución previa para la fabricación y la conformación de una tapa perteneciente a la urna.

- 35 Además, el aspecto novedoso es que el borde inferior de la tapa está doblado ligeramente hacia dentro, y el correspondiente borde superior de la urna tiene un recorte, que también se dobla hacia dentro para el establecimiento de un cierre de la tapa sobre el borde superior de la urna.

Con esto se logra que la tapa pueda fijarse más o menos a la parte superior de la urna.

Breve descripción de los dibujos

La invención se explica con detalle a continuación con referencia a los dibujos, en los que:

- 40 La Fig. 1 muestra en una vista en perspectiva una unidad moldeada plegable de una urna, en la que la unidad en sí está desplegada, y en la que se ve claramente en silueta la forma seccional vertical de una urna, que aquí se muestra en cuatro secciones con disposiciones de plegado intermedio, de las cuales puede haber pocas o muchas, dependiendo del diseño.

Con el plegado, la urna parecerá, desde fuera, una urna perfectamente formada.

- 45 La Fig. 2 muestra en una vista en perspectiva una urna con una tapa, y en ella la forma y la superficie exterior de la urna indican que está compuesta por múltiples secciones verticales o "cortezas" idénticas, sin importar el número.

La tapa de esta urna está fijada a la urna, porque el borde de la tapa se inclina hacia dentro y, en correspondencia, la urna en su borde o recorte superior también se inclina hacia dentro una distancia apropiada bajando desde la parte superior.

5 La Fig. 3 muestra en una vista en perspectiva una realización diferente de la de la Fig. 2, pero construida en correspondencia con números diferentes de secciones o "cortezas" verticales.

Descripción detallada de la invención

10 La Fig. 1 muestra una urna 1 según la invención en una vista en perspectiva en la que la urna 1 está fabricada como una unidad desparramada en un estado desplegado. Aquí se muestra que la urna 1 consiste en cuatro secciones 2, el número de las cuales puede ser menor o mayor, constituyendo la capa exterior de una urna 1 según la invención y las secciones de disposiciones 3 de plegado entre las secciones de la capa exterior 2. Las secciones 3 de plegado son pliegues en acordeón (plisados), siendo los espacios entre los pliegues delgados cerca de la parte inferior 4 de la urna 1, mientras que su anchura se expande en la dirección hacia la parte superior 5 de la urna. Cuando la urna 1 se pliega en una unidad como se muestra en la Fig. 3, las disposiciones 3 de plegado estarán dentro de la capa exterior 2 de la urna 1 y serán visibles dentro del volumen interior de la urna 1. La urna 1 puede plegarse moviendo la parte superior de las secciones en la dirección hacia el centro de la urna, según se muestra con las flechas A y B, pudiendo recogerse la superficie inferior 4 de la urna 1 como una superficie plana, lo que permite que la urna 1 se coloque sobre una superficie plana sin el riesgo de que esté inestable.

15 20 La Fig. 3 muestra la urna de la Fig. 1 en un estado recogido, en el que los lados de las secciones 2 encajan estrechamente en la sección 2 contigua de modo que se crea una junta 6 entre las secciones, que tienen el mismo contorno que la superficie exterior de las secciones 2 y de la urna, lo que da como resultado que la urna 1 esté conformada en una forma de jarrón.

25 La Fig. 2 muestra una versión alternativa de una urna ensamblada o recogida 10, que se ensambla de una manera similar a la de la urna 1 mostrada en las Figuras 1 y 3. La urna 10 tiene varias secciones verticales 11 que, cuando se pliegan, constituyen la superficie exterior de la urna 10, y las secciones de pliegue (no mostradas) están ocultas con respecto a la superficie y pueden ser dobladas dentro del volumen interior de la urna 10. Las juntas 15 de las secciones 11 tienen la misma forma que la superficie exterior de la urna 10. Además, esta urna 10 está dotada de una tapa 14, que está fijada o colocada sobre la parte superior 13 de la urna 10, lo que, en este caso, extiende la superficie exterior de la urna 10 a la tapa 14.

30 A partir de la invención puede entenderse que las secciones de plegado pueden ser eliminadas del volumen interior después del plegado de la urna. Además, pueden proporcionarse las secciones de plegado de modo que las juntas entre las secciones verticales mantengan su forma después del plegado adhiriendo o fijando las secciones de plegado en su estado plegado.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Una urna fabricada de un material respetuoso con el medio ambiente, tal como pasta de papel, denominada PASTA, **caracterizada porque** está constituida por una unidad, que consiste en una primera etapa en una unidad abierta pero plegable que, sección por sección, tiene la forma de una urna en cortezas verticales y en la que hay un material continuo plegable entre las cortezas verticales, y en la que, en su estado recogido, este material está adaptado para permitir que cada corteza vertical de la urna esté unida mediante juntas verticales rectas continuas para que la urna ensamblada presente una forma perfecta de jarrón.
- 10 2. Una urna fabricada de un material respetuoso con el medio ambiente, tal como pasta de papel, denominada PASTA según la reivindicación 1, **caracterizada porque** la tapa de la urna también está fabricada de un material plegable, pero en la que las cortezas verticales, sección por sección, tienen la forma como parte de la tapa.
3. Una urna fabricada de un material respetuoso con el medio ambiente, tal como pasta de papel, denominada PASTA según la reivindicación 1, **caracterizada porque** la tapa está fabricada como una unidad de sombrero moldeado sin juntas de cortezas verticales y sin secciones intermedias de pliegue.
- 15 4. Una urna fabricada de un material respetuoso con el medio ambiente, tal como pasta de papel, denominada PASTA según la reivindicación 1, **caracterizada porque** el borde inferior de la tapa está doblado ligeramente hacia dentro y en la que el correspondiente borde superior de la urna tiene un recorte, que también se dobla hacia dentro para el establecimiento de un cierre de la tapa sobre el borde superior de la urna.

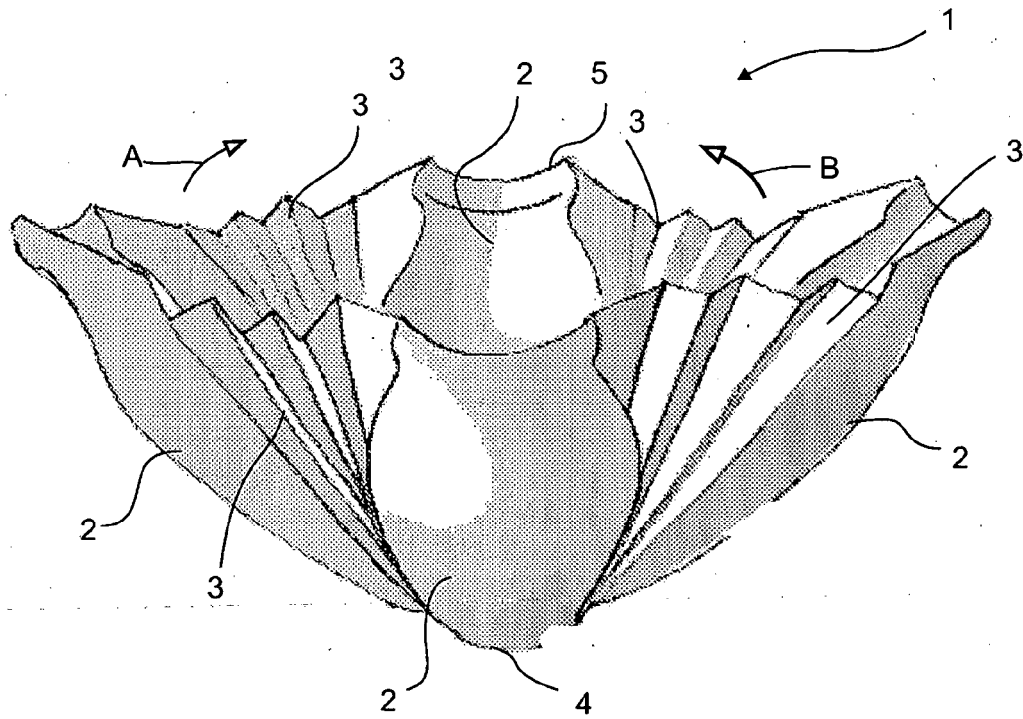


Fig.1

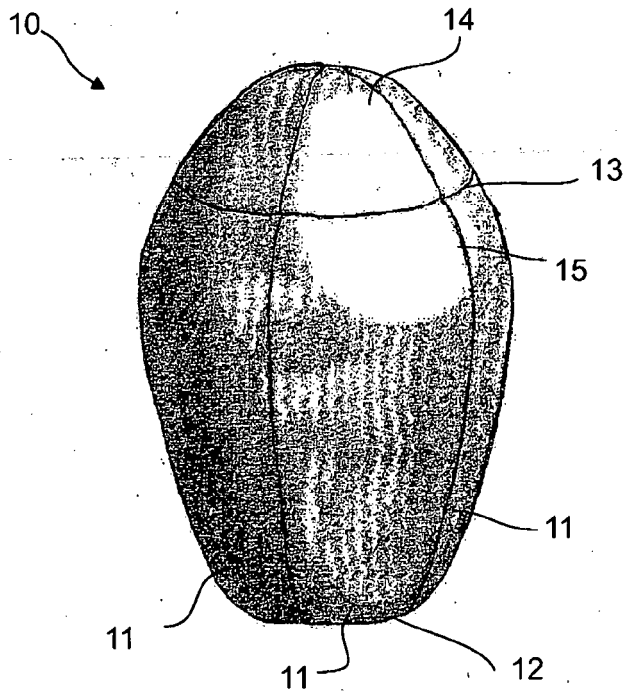


Fig.2

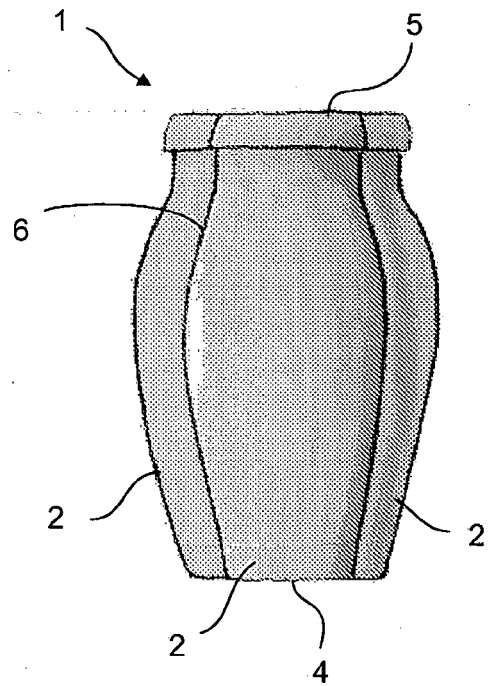


Fig.3